*Asunción, 15 de noviembre de 2019*

*NOTA D.A.* 555 */2019*

***Señor***
***Abg. Pablo Seítz Ortiz, Director Nacional***
***Dirección Nacional de Contrataciones Públicas***
***Presente***

*Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de informar que se ha realizado el levantamiento de contratos en el Portal de la DNCP, correspondientes a la Contratación Directa N° 04/2019 "MANTENIMINETO Y REPARACION DE CAMARA FRIGORIFICA DEL IMT", por motivos de que esta Entidad necesita ejecutar el contrato del servicio adjudicado en vista de que actualmente el equipo se encuentra operativo no en su capacidad real por falta del servicio de mantenimiento y además es el único equipo utilizado para almacenar productos alimenticios perecederos. Teniendo en cuenta de que es un hospital de Alcance Nacional, donde recurren pacientes de todo el país es necesario mantener un stock suficiente para dar cobertura según las necesidades.*

*Por estas razones, no se esperaron los 10 días hábiles en la normativa para la interposición del recurso de protesta establecidos en el Artículo 34 del Decreto N° 7434/11.*

*Solicito su digna conformidad para la publicación del contrato correspondiente a la segunda etapa de adjudicaciones en el Portal.*

*Sin otro particular y en espera de una providencia favorable me despido de Ud. atentamente.*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Instituto de Medicina Tropical · ADMINISTRACION

**Econ. Lourdes Villasboa**
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Tte. Escurra
Email: contrataciones.imt@mspbs.gov.py
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY